

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS APROBADAS EN LAS PRUEBAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SIETE PUESTOS DE OFICIAL DE OBRAS Y MANTENIMIENTO (SERVICIO ELÉCTRICO) DE PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO A CONVENIO COLECTIVO PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA Y PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE OFICIAL DE OBRAS Y MANTENIMIENTO (SERVICIO ELÉCTRICO) PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA

Publicada la lista provisional de personas aprobadas en este proceso de selección y apreciado error en dicha publicación, se procede a su corrección:

- Donde pone:

8	GARCIA CURIEL, RAUL	58,35
---	---------------------	-------

- Debe decir:

4	GARCIA CURIEL, RAUL	68,35
---	---------------------	-------

Subsanados los mencionados errores, conllevan modificaciones en la tabla y por ello se comunica a continuación la lista provisional:

Nº	APELLIDOS, NOMBRE	NOTA FINAL
1	LATORRE DIAZ, LUIS	76,93
2	ROS RUBIO, IGNACIO FRANCISCO	71,18
3	AMER PARRAS, OSCAR	69,76
4	GARCIA CURIEL, RAUL	68,35
5	CELDA CLEMENTE, CARLOS	66,99
6	DOMINGUEZ JORGE, JOSE	66,66
7	ENCARNACIÓN BAIXAULI, JOSE LUIS	64,74
8	PASTOR GENOVES, JOSEP	61,02
9	ROS AMPLE, FRANCISCO JUAN	53,26
10	RAMOS DURO, JULIAN	52,23
11	AVIÑO GOMEZ, PABLO	50,48

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, la AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA informa de que los datos publicados en el presente documento deberán ser tratados con la debida confidencialidad y por tanto no podrán ser utilizados para ninguna finalidad distinta a la que se destinan los mismos ni podrán ser objeto de modificación, reproducción, distribución ni comunicación a terceros.



12	GUTIERREZ LEONE, MAURICIO ARIEL	50,08
13	CORDOBA MARTINEZ, JULIO	41,87

Se procede a la publicación de la lista provisional final. Las personas interesadas disponen de un plazo de tres (3) días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de la presente lista, para presentar las alegaciones, reclamaciones o peticiones que consideren oportunas. Por tanto, dicho plazo finaliza el **23 de septiembre de 2025** a las 14:00 horas.

La provisión de las plazas se efectuará de acuerdo con lo estipulado en las Bases.

Valencia, a 18 de septiembre de 2025.

LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL,

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, la AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA informa de que los datos publicados en el presente documento deberán ser tratados con la debida confidencialidad y por tanto no podrán ser utilizados para ninguna finalidad distinta a la que se destinan los mismos ni podrán ser objeto de modificación, reproducción, distribución ni comunicación a terceros.

